

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 10306** *Resolución de 29 de septiembre de 2014, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la formalización definitiva de la adjudicación del puesto de Secretaría General de la Diputación Provincial de Granada a don Ildefonso Cobo Navarrete.*

La Dirección General de Administración Local, de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales de la Junta de Andalucía, ha publicado, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de 22 de septiembre de 2014, la Resolución de 9 de septiembre de 2014, por la que se formaliza el nombramiento de Ildefonso Cobo Navarrete para el puesto de Secretario General de la Diputación provincial de Granada, como consecuencia de la adjudicación efectuada en la Resolución de la Presidencia de la Diputación, de 21 de julio de 2014, por la que se acuerda resolver el concurso ordinario para la provisión del puesto de trabajo de Secretario General, de la citada Diputación, convocado por Resolución de la Dirección General de Administración Local de la Junta de Andalucía, de 31 de mayo de 2011.

Dicha Resolución se remite a esta Dirección General a los efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo de la disposición transitoria séptima de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

Por consiguiente, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en su redacción modificada por el Real Decreto 802/2014, de 19 de septiembre,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la formalización definitiva de la adjudicación del puesto de Secretaría General de la Diputación Provincial de Granada a don Ildefonso Cobo Navarrete, con DNI. 26.010.762-Q.

Madrid, 29 de septiembre de 2014.–La Directora General de la Función Pública, Carmen Sánchez-Cortés Martín.